

ORD.: 0573 /

ANT.: Su carta N° 77 de fecha 30 de Enero de 2009.

MAT.: Informa procedimiento.

IQUIQUE, 11 MAR 2009

A : **SRTA. CLAUDIA CONDORE BRAVO**

DE : **DIRECTORA SERVIU REGION DE TARAPACÁ**

- 1.- Me refiero a su Carta indicada en el Ant., mediante la cual solicita pronunciamiento sobre la procedencia de la entrega de llaves a una representante de la beneficiaria del proyecto **FUERZA JOVEN II**, que patrocinara esa Corporación, en el marco del Programa Fondo Solidario de Vivienda.
- 2.- Al respecto me permito informar a Ud. lo siguiente:
 - 2.1.- Procede la entrega material de la vivienda a la representante de la asignataria, autorizada por Mandato Notarial para los efectos solamente de recepcionar la vivienda respectiva.
 - 2.2.- Para la firma de la Escritura de Compraventa debe concurrir la asignataria Titular, debiendo esa Corporación realizar las gestiones pertinentes en el Centro de Reclusión en que reside la beneficiaria a la fecha.
- 3.- Consecuente con lo expuesto y presentado el Mandato Notarial pertinente, procede efectuar la entrega material de la vivienda de doña Catherine Sepúlveda Liberona a su representante Sra. Gladys Avales Liberona.

Saluda atentamente a Ud.



[Handwritten Signature]
ISABEL DE LA VEGA MORALES
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTORA SERVIU REGION DE TARAPACA

Sección Postulaciones
Of. Int. N° 252

[Handwritten Signature]
IDLVM/ASN/MGC/mgc

DISTRIBUCION:

- Destinatario
Ramirez N° 463, Iquique
- Dirección Regional
- Depto. OO.HH. (F-7708)
- Sección Postulaciones
- Oficina de Partes